



PROGRAMACIÓN CEREMONIAS DE TITULACIÓN PREGRADO Y POSGRADO 2024

CEREMONIA ABRIL

Grados presenciales
Viernes 19 de abril de 2024

1. Entrega de información a graduandos – del 23 al 26 de enero de 2024.

Las secretarías de programas de pre y posgrados envían cronograma y paso a paso para solicitar titulación.

2. Revisar Cumplimiento.

Es **responsabilidad del estudiante** antes de solicitar titulación en el Sistema de Información (SIGAA), verificar previamente el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Totalidad de créditos aprobados del plan de estudios.
- Trabajo de grado
- Cumplimiento de segunda lengua
- Requisitos Sistema de Biblioteca
- Pago derechos de grado.

3. Solicitar titulación por el SIGAA – Del 26 de enero al 26 de febrero de 2024*

Los estudiantes que cumplieron con el 100% de los requisitos podrán realizar la solicitud de titulación, actualizar sus datos, cargar documentos y **efectuar el pago de los derechos** de grado.

*El sistema no permite diligenciar la solicitud a quienes no tengan los créditos completos en su historia académica, esta fecha es límite para realizar la solicitud y pagar los derechos de grado. Después de la fecha de cierre no se pueden generar más solicitudes.

Nota: en el Sistema de Información SIGAA se inactivarán las solicitudes que no cumplan con los requisitos en los plazos antes indicados; el estudiante deberá aplicar para otra fecha de ceremonia de grado.

4. Gestionar protocolos - Del 26 de enero al 22 de marzo de 2024

Es responsabilidad de las siguientes unidades generar paz y salvo de cada estudiante, este trámite es interno y ***cada unidad enviara un correo a la persona que tenga algo pendiente*** para poder otorgar el paz y salvo respectivo:

- **Unidad de atención integral:** Revisión de los documentos de titulación. **hasta 29 de febrero**
- **Facultad o Programa Académico:** sobre el cumplimiento de la totalidad de créditos aprobados del plan de estudios, la modalidad de trabajo de grado, de la mano de coordinadores, docentes de investigación y requisito adicional AFI con bienestar si aplica. **Hasta el 14 de marzo**
- **Liquidaciones:** sobre obligaciones financieras, con plazo de entrega **hasta 19 de marzo**
- **Centro de Lenguas hasta 20 de marzo**
- **Sistema de Biblioteca hasta 20 de marzo**
- **Registro Universitario hasta 22 de marzo**
- **Secretaría General**

5. Ceremonia de grado: 19 de abril

Importante: El medio de comunicación oficial es el correo institucional durante todo el proceso deben estar pendientes del mismo, las personas que cumplen con todos los paz y salvos recibirán el correo para citación a ensayo.

Agradecemos el cumplimiento de los requisitos en los plazos establecidos anteriormente.

REGISTRO UNIVERSITARIO

SECRETARÍA GENERAL